

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS N° 008-2021-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ESPECIALISTA II EN GEORREFERENCIACIÓN

PARA LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN
EVALUACIÓN AMBIENTAL

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	AMANQUI GARCÍA DAVID EDWIN	20	APROBADO
2	GARCIA RIVASPLATA SINDY GIOCONDA	18	APROBADO
3	JANAMPA VENTURA ESTEFANI KATERIN	18	APROBADO
4	QUISPE CANCHANYA MARGOT CINDY	18	APROBADO
5	ROMERO OLIVOS GABRIELA PATRICIA	18	APROBADO
6	BECERRA FLORES JESSICA	16	APROBADO
7	HUANCARE MEINA GUIDO ABRAHAM	16	APROBADO
8	LÓPEZ TUNQUE WILSON YAIR	16	APROBADO
9	SALAZAR RIVERO JOSE ANTONIO	16	APROBADO
10	VILLANUEVA CARRION MILAGROS JULIANA	16	APROBADO
11	ALVARADO ROJAS ALBERTO	14	APROBADO
12	CABRA YONG CARLOS	14	APROBADO
13	CAMARENA CONDOR LUIS JUAN	14	APROBADO
14	DIOSES TAPIA JUAN MANUEL	14	APROBADO
15	CHUQUIMANTARI VILLAR MICHAEL RAUL	12	APROBADO
16	HUAMANI POSSO KADIR	12	APROBADO
17	SOTO ROJAS SEGUNDO JOSELITO	12	APROBADO
18	ALVARADO MUÑOZ MARCEL	----	NO APROBADO
19	MEJIA NICOLL ROXANA IRENE	----	NO APROBADO
20	MOLINA NAVARRETE EMMA LUISA	----	NO APROBADO
21	TAMARA TRINIDAD JAMES MANOLO	----	NO APROBADO
22	ALVINO SANDOVAL ROBER ADEMAR	----	NO SE PRESENTO
23	CHUQUILLANQUI INGA JORGE LUIS	----	NO SE PRESENTO
24	DE LA ROSA BENITO JULIO	----	NO SE PRESENTO
25	HUAMAN REATEGUI GILBERTO	----	NO SE PRESENTO
26	ORTEGA GONZALES ORVIL FRANKCIS	----	NO SE PRESENTO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá remitir los documentos sustentatorios escaneados, el día 25 de febrero de 2021, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes Digital y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, conforme a las bases del proceso en mención, de la siguiente manera:

1.- El currículum documentado se deberá presentar escaneado en un sólo archivo e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, debidamente ordenando cronológicamente, en el mismo orden en el que fue registrado en el aplicativo.

2.- Es obligación del postulante revisar las bases del proceso de selección para que lo tenga en cuenta en la sustentación documental de los requisitos mínimos exigidos y otros aspectos que sustentarán la acreditación de lo expuesto en la **Ficha de Hoja de Vida** (descargado del Módulo de Registro de Postulante).

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Miraflores, 24 de febrero de 2021.

Unidad de Recursos Humanos